



Módulo I:

Filosofía, Teoría y Praxis jurídica

Créditos
(C*)

Teoría Sociojurídica

Humanismo y problemáticas contextuales

Argumentación sociojurídica y Sistemas de interpretación

Electiva I

1. Derechos humanos y globalización
2. Legal tech y bioética

7

Módulo II:

Teoría Social y Política

Créditos
(C*)

Teoría política y poder: instituciones, movimientos sociales e ideología

Teoría y pensamiento crítico

Public management

Electiva II

1. Políticas públicas y gobernanza
2. Pluralismo jurídico y uso alternativo del derecho

6

Módulo III:

Economía Global

Créditos
(C*)

Teoría económica, mercado y sistema financiero

Prospectiva económica, sustentabilidad y medio ambiente

Electiva III

1. Economía circular e impactos socioambientales.
2. Constitución económica y derecho de la competencia
3. Estancia de investigación (nacional o internacional)

5

Módulo IV:

Transversal de Investigación

Créditos
(C*)

Seminario de investigación (I, II, III, IV, V, VI)

Investigación Dirigida (I, II, III, IV, V, VI, VII)

Evaluación colegiada y retroalimentación (I, II, III, IV, V, VI, VIII)

Disertación de tesis

56

(C): Créditos - (P): Presencial - (V):Virtual

OPCIONES DE GRADO

Tesis de grado

De acuerdo con el lineamiento establecido en la ley 30 de 1992, (ARTÍCULO 13). Los programas de doctorado se concentran en la formación de investigadores a nivel avanzado tomando como base la disposición, capacidad y conocimientos adquiridos por la persona en los niveles anteriores de formación. El doctorado debe culminar con una tesis (es imperativo que el doctorando finalice su formación con la presentación, aprobación y defensa de su tesis (ante un tribunal doctoral).

De igual manera, se han fijado como criterios orientadores del programa la calidad académica y científica, además de un profundo compromiso con la investigación en ciencias sociojurídicas, por lo tanto, se establece como requisito adicional la presentación de un producto de investigación derivado de la tesis, como artículos, reseñas, conferencias, entre otros.

Requisito de Lengua extranjera

Al tratarse de un programa tendiente al estudio de problemáticas globales y con apertura cultural y multidisciplinar, frente al tema de idiomas es importante que el estudiante al finalizar el programa doctoral presente una constancia o certificación de competencia lectora en un segundo idioma en un nivel B1 del MCERL o superior.